Sincelejo, septiembre 16 de 2025

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº. 19 de 2025

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo ***"LA ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS CON DESTINO A LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"***

Que, en informe de evaluación publicado el 11/09/2025 se informó sobre el resultado de la evaluación del oferente quien después de la evaluación económica quedo ubicado en tercer lugar con el precio más bajo, es decir, **CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S**, quien NO CUMPLE y por tanto se le solicito SUBSANAR.

Que, dentro del término del traslado del anterior informe no se recibieron observaciones y se recibió respuesta de parte de **CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S**., a la solicitud de subsanación realizada por la Entidad, cuyos documentos hacen parte de su oferta y puede ser verificado en SECOP II.

Que, el nuevo resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes después de la subsanación realizada por **CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S.**, es el siguiente:

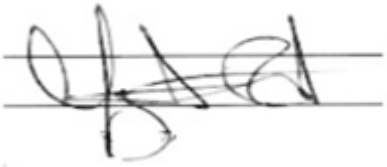
EVALUACIÓN ECONOMICA PRECIO MAS BAJO	REQUISITOS JURIDICOS	EVALUACION TECNICA	EXPERIENCIA	TOTAL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, el Comité Estructurador y Evaluador manifiesta que, el sentido de la decisión que se recomienda adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada, es adjudicar el presente contrato de Mínima Cuantía a **CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S.**, identificado con **NIT. 901.220.853-8**, quien presentó oferta por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.696.976), por cuanto **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes exigidos.

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR



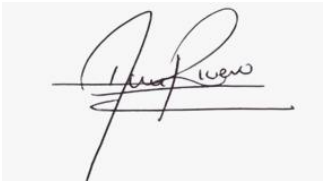
LINA MARIA MERIÑO DE LA ROSA
Profesional Universitario G - 13 Líder de Contratación



MIGUEL ANGEL CORONADO CABRALES
Profesional Universitario Jurídico G-11 Cobro Coactivo y Apoyo jurídico Contratación



ALFONSO SAMUEL PINILLA ALMARIO
Profesional Universitario G12 – Área Financiera



ANA LEONOR RIVERO ASSIA
Asistente Administrativo G3 – Área Administrativa
Responsable de la necesidad